



**Consejo de Administración
del Programa
de las Naciones Unidas
para el Desarrollo**

Distr.
GENERAL

DP/1994/6/Add.3
24 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período extraordinario de sesiones
Nueva York, 15 a 18 de febrero de 1994
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMAS POR PAISES Y EXAMENES DE MITAD DE PERIODO

Exámenes de mitad de período del cuarto programa
para Indonesia

Informe del Administrador

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con la decisión 92/28 del Consejo de Administración de 26 de mayo de 1992, por la que se pidió al Administrador que informara sobre los exámenes de mitad de período llevados a cabo en los años 1993 a 1995.

El examen de mitad de período para el cuarto programa para Indonesia (1991-1994), que se realizó entre enero y junio de 1993, se concentró en cuestiones tales como la pertinencia, la eficacia y las repercusiones del programa, la formulación y aplicación de programas así como otras cuestiones de interés para el Consejo de Administración. En el presente informe se resumen tanto el proceso como las conclusiones del examen y las amplias consultas celebradas entre el Gobierno, el PNUD, los organismos especializados de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y algunos donantes bilaterales.

El examen confirmó las decisiones adoptadas en el primer examen anual del programa (diciembre de 1991) de concentrar las actividades dispersas del programa y aumentar sus efectos mediante la reducción de las esferas de programas de 11 a 8 y de poner término a 50 proyectos autónomos que se habían traspasado del programa anterior, junto con los que se habían analizado en el segundo examen anual (octubre de 1992) a fin de orientar los recursos

programables restantes a los nuevos proyectos relativos al alivio de la pobreza y la protección del medio ambiente así como a los programas de gestión de los recursos naturales. Con esas consideraciones, se ha logrado perfeccionar la concentración del programa.

Al término del examen se llegó a la conclusión de que, si bien era preciso mejorar alguna de las deficiencias en el diseño de los programas, el cuarto programa para Indonesia, en la mitad de su período, seguía siendo válido y manteniendo la concordancia con las prioridades del desarrollo del país.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. MARCO TEMPORAL Y PARTICIPACION	1 - 2	4
II. LOGROS DEL PROGRAMA HASTA LA FECHA	3 - 47	4
A. Pertinencia y estructura del programa	3 - 5	4
B. Recursos disponibles y ejecución del programa	6	5
C. Eficacia y repercusiones del programa	7 - 28	5
D. Cuestiones que inquietan especialmente al Consejo de Administración del PNUD	29 - 43	11
E. Coordinación y movilización de la asistencia	44 - 47	15
III. CUESTIONES OPERACIONALES	48 - 53	16
A. Formulación y aprobación de programas y proyectos	48 - 49	16
B. Ejecución de proyectos	50 - 53	16
IV. PLAN DE ACCION PARA EL SEGUIMIENTO	54 - 59	17
A. Ejecución del programa para el resto del cuarto programa para el país	54 - 56	17
B. Orientaciones para el futuro	57 - 59	18
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60 - 61	18
<u>Anexo.</u> Resumen financiero		20

I. MARCO TEMPORAL Y PARTICIPACION

1. El proceso de examen de mitad de período del cuarto programa para Indonesia (1991-1994), se abordó entre enero y junio de 1993. Celebradas las consultas iniciales entre el Gobierno y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el marco global, la metodología y el marco temporal para el examen, la oficina de Yakarta del PNUD llevó a cabo una revisión teórica tras la cual se prepararon notas analíticas para cada una de las ocho esferas del programa, que se emplearon como insumos para el documento conjunto de exposición de problemas preparado posteriormente por el Gobierno y el PNUD, con la asistencia de dos consultores contratados por el PNUD.

2. En el documento conjunto de exposición de problemas, que tenía por finalidad orientar el proceso del examen de mitad de período, se encararon cuestiones de fondo, de gestión y de coordinación, así como la eficacia y las repercusiones del programa para el país y en él se formularon sugerencias para el futuro. En la preparación del documento, se llevaron a cabo amplias consultas con organismos pertinentes del Gobierno, como el Organismo de Planificación del Desarrollo Nacional, la Secretaría del Gabinete, el Ministerio de Relaciones Exteriores y los ministerios sectoriales, el personal del PNUD, el personal de los proyectos que contaban con el apoyo del PNUD, los organismos especializados de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y algunos donantes bilaterales. En su contenido, el documento reflejaba el tenor de esas consultas y el resultado del estudio de un gran volumen de documentos pertinentes. Las consultas continuaron a través de todo el proceso de examen, y culminaron en la reunión final del examen de mitad de período, celebrada el 9 de junio de 1993, en la que participaron representantes del Gobierno, del PNUD y de los organismos especializados de las Naciones Unidas. En los párrafos siguientes puede encontrarse una breve síntesis de las conclusiones y recomendaciones del documento conjunto de exposición de problemas y del proceso del examen de mitad de período.

II. LOGROS DEL PROGRAMA HASTA LA FECHA

A. Pertinencia y estructura del programa

3. En gran medida, la estrategia de desarrollo del Gobierno, que estaba en vigor cuando se formuló el cuarto programa para el país, ha seguido con éxito en pie y sin variaciones de importancia. Lo mismo puede decirse de los mecanismos y programas diseñados para distribuir los beneficios del crecimiento. De hecho, el adelanto sostenido del desarrollo ha servido para poner más de relieve algunas de las tareas que deben afrontarse en esferas tales como el alivio de la pobreza, la creación de empleos productivos, el aumento de la calidad de los recursos humanos, la protección del medio ambiente y la utilización sostenible de los recursos naturales, la reforma institucional y la descentralización de las actividades de desarrollo. Esas son justamente las esferas prioritarias en las que se concentra el programa para el país que, en consecuencia, ha seguido manteniendo su pertinencia en relación con las prioridades y necesidades del Gobierno en materia de desarrollo.

4. Como consecuencia de las inquietudes expresadas en los debates sobre el cuarto programa para el país sostenidos en el 38° período de sesiones del Consejo de Administración, el Comité Permanente de Asuntos de Programas, el Gobierno y el PNUD han realizado grandes esfuerzos en los últimos dos años para simplificar el programa y darle una mayor concentración en cuestiones de fondo e incrementar su coherencia global. El éxito alcanzado en este ámbito fue consecuencia de diversos factores, entre los que se cuentan:

a) La decisión adoptada en la primera reunión anual de examen celebrada en diciembre de 1991, de reducir las esferas programáticas de 11 a 8;

b) El término de más de 50 proyectos, muchos de ellos autónomos, que procedían del programa anterior, lo cual ha servido para reducir la dispersión sectorial;

c) La decisión adoptada en la segunda reunión anual de examen, celebrada en octubre de 1992, de destinar el resto de los recursos del programa a la elaboración de nuevos proyectos en dos esferas principalmente: el alivio de la pobreza y la protección del medio ambiente y gestión de recursos naturales;

d) Las recientes iniciativas de programación que han contribuido al desarrollo de nuevas agrupaciones de proyectos y al fortalecimiento de las ya establecidas, con lo cual se ha logrado una mayor concentración de la tarea; y

e) La formulación de varios proyectos nuevos, que se encuentran pendientes y que, dado que se aprueban al más alto nivel, puede preverse que contribuirán a reforzar las bases para una mayor asistencia futura orientada a los programas.

5. En consecuencia, el cuarto programa para el país se encuentra bien estructurado y concentrado.

B. Recursos disponibles y ejecución del programa

6. A diferencia de los 74,2 millones de dólares previstos originalmente, al 14 de abril de 1993, el cuarto programa disponía de 65,4 millones de dólares. Esa disminución surgió como consecuencia de la limitación del 75% impuesto a la programación con cargo a las cifras indicativas de planificación (CIP). De esta cuantía, se calcula que 35,3 millones de dólares, es decir un 54% del total de recursos programables, se entregó en los primeros dos años. Cabe observar asimismo que ya ha sido aprobado el 92% del total de los recursos disponibles (véase el anexo).

C. Eficacia y repercusiones del programa

7. Una evaluación detallada de unos 70 proyectos recientemente terminados o que aún se encuentran en marcha indica que bastante más que las dos terceras partes pueden considerarse eficaces o muy eficaces. La eficacia se ha definido en relación con la medida en que estos proyectos han logrado generar productos y

en su aprovechamiento ulterior por parte de instituciones gubernamentales y de los beneficiarios a quienes iban dirigidos. Otros proyectos se consideraron menos eficaces.

8. Varios proyectos han traído por consecuencia o traerán por consecuencia decretos gubernamentales, en tanto que los que se están aplicando en la actualidad han brindado insumos valiosos para la preparación del sexto plan quinquenal (1994-1998). Todo ello indica que el programa para el país ha generado productos de importancia para las políticas nacionales. Si bien el programa es más pequeño que algunos otros programas de cooperación que existen en el país, se han hecho esfuerzos para vincularlo con los programas y proyectos de otros donantes a fin de aumentar su eficacia y sus repercusiones globales.

9. A continuación se proporciona un resumen de la evaluación de la eficacia y de las repercusiones del programa en las ocho esferas programáticas del cuarto programa para el país.

Alivio de la pobreza

10. El alivio de la pobreza constituye el mayor componente individual del cuarto programa para el país en lo que respecta a los recursos asignados por el PNUD (que incluyen los proyectos aprobados y los que están en trámite). Los proyectos de alivio de la pobreza, si bien tienen un alcance particularmente amplio, pueden clasificarse en cuatro acápites principales: a) generación de ingresos; b) necesidades básicas; c) bienestar social; y d) proyectos de organizaciones no gubernamentales.

11. Se han logrado notables adelantos en este programa respecto de diversos tipos de asistencia en distintos niveles. El PNUD ha podido demostrar que se encuentra bien equipado para trabajar con eficacia con el Gobierno en lo tocante a brindar apoyo a las actividades emprendidas al nivel más elemental y que benefician directamente a grupos de bajos ingresos de las zonas tanto urbanas como rurales. La participación directa y efectiva de las organizaciones no gubernamentales locales y de voluntarios en las actividades de cooperación técnica ha contribuido enormemente al éxito de los enfoques basados en la comunidad.

12. Uno de los rasgos más llamativos de los proyectos de alivio de la pobreza es el hecho de que en ellos se hace hincapié en la elaboración de modelos y enfoques sobre una base experimental y con la posibilidad de ser reproducidos en otras partes, tanto por parte de los gobiernos como de otros donantes. Algunos de los modelos y enfoques elaborados dentro del programa para el país han sido de hecho reproducidos por el Gobierno y también incorporados por otros donantes en sus propias actividades.

13. Si bien los efectos principales de los proyectos se hacen sentir más claramente en el plano local, algunos han podido influir en las políticas nacionales. Las recientes iniciativas de programación han de contribuir a garantizar el incremento de las oportunidades para influir en las políticas en el plano nacional.

14. Se logró un éxito bastante importante en la estructuración de vínculos tanto conceptuales como operacionales no sólo entre los proyectos de este programa, sino además en las actividades de otros donantes. En esa forma, el programa de alivio de la pobreza es más que una reunión de proyectos autónomos, pues se ha hecho un esfuerzo por armonizar su labor con las actividades de otros donantes con miras a aumentar sus efectos globales.

15. Para aumentar aún más la eficacia de las actividades encaminadas al alivio de la pobreza requieren atención las siguientes esferas: aplicación del enfoque programático; perfeccionamiento de la coordinación entre organismos gubernamentales; incremento de la importancia concedida a los aspectos institucionales y sociales y atención a las necesidades de reproducción de proyectos experimentales. A medida que los organismos no gubernamentales y gubernamentales se van familiarizando cada vez más con las inquietudes y las modalidades operacionales de los demás, se va desarrollando una colaboración eficaz.

Promoción de la exportación de productos distintos del petróleo

16. El cuarto programa para el país heredó una amplia gama de proyectos del programa de promoción de la exportación de productos distintos del petróleo, muchos de los cuales se han concluido ya. Los restantes tienen relación con el comercio, el turismo y la promoción del sector privado, que ha contribuido al desarrollo de un enfoque global dentro del programa. En este sector se aplicó un enfoque orientado a los programas, que ha incrementado la eficacia de la asistencia suministrada. Los proyectos en los sectores del comercio y del turismo, si bien han tenido en conjunto gran importancia y eficacia en relación con las políticas, han debido, por otra parte, afrontar algunos problemas en lo que se refiere a la promoción de la capacidad.

17. Al parecer, la asistencia proporcionada al sector del comercio ha sido eficaz, y las oportunidades de aumentar esa eficacia se incrementarán cuando el Gobierno finalice su programa nacional de comercio de exportación de productos distintos del petróleo, que se está preparando con el apoyo del PNUD. Con ello se establecerá un marco claro y orientado a las políticas para definir las actividades futuras de asistencia. En el sector del turismo, el PNUD ha adquirido una posición especial gracias a la significativa contribución que ha venido aportando a lo largo de los años y que lo ha convertido en el principal donante en esta esfera.

18. Se han afrontado especiales dificultades para elaborar y aplicar proyectos destinados a brindar un apoyo directo al sector privado. Estas dificultades, que se ponen de manifiesto en las fallas del diseño y en los acuerdos de ejecución de los proyectos, pueden ser consecuencia de una cierta falta de experiencia del PNUD en este ámbito. La asistencia futura se suministrará en formas más indirectas, por ejemplo, para la creación de un ambiente proclive a las actividades del sector privado.

Desarrollo de la infraestructura

19. El programa de desarrollo de la infraestructura no es un programa aislado con gran coherencia y cohesión interna, sino que en cambio está estructurado por diversas agrupaciones de proyectos, además de otros proyectos autónomos. Las agrupaciones principales se encuentran en las esferas de la aviación civil, la enseñanza básica, el desarrollo de los recursos humanos y la preparación para hacer frente a los desastres, así como la gestión de las actividades encaminadas a ese objetivo.

20. En el sector de la aviación civil, el PNUD tiene una larga historia de participación, a la que el Gobierno ha contribuido con un aporte cuantioso de participación en los gastos. Varios de los proyectos que se están ejecutando han adolecido de algunos problemas de ejecución por lo que es posible que no puedan alcanzarse muchos de los objetivos de la promoción de la capacidad, sobre todo por la falta de personal capacitado.

21. Los proyectos que se ejecutan en materia de educación básica han logrado ya un alto nivel de eficacia o bien la capacidad necesaria para alcanzar esa eficacia. Sin embargo, los proyectos de desarrollo tradicional de los recursos humanos en enfermería y telecomunicaciones no han estado a la altura de las esperanzas y las expectativas que suscitaron originalmente. El PNUD tiene una función activa que desempeñar en la esfera de la gestión de las actividades encaminadas a hacer frente a los desastres en un país que es particularmente proclive a los desastres naturales. La asistencia suministrada, que abarca un decenio, tiene muchas de las características de la asistencia orientada a los programas. El proyecto de prevención del uso indebido de drogas demuestra que el PNUD es capaz de laborar con grupos de base comunitaria y con organizaciones no gubernamentales, y los modelos elaborados para la prevención del uso indebido de drogas tienen al parecer una base sólida que posibilita su reproducción en forma sostenible. El proyecto integrado de apoyo al desarrollo de la infraestructura urbana ha contribuido significativamente a la promoción de la capacidad a nivel provincial. En cuanto a sus posibilidades de reproducción, los modelos, procedimientos y manuales que se han elaborado durante el proyecto tienen grandes posibilidades de aplicación en todo el país.

Protección del medio ambiente y ordenación de los recursos naturales

22. El cuarto programa para el país comenzó sobre una base reducida en lo que respecta a las actividades operacionales y los acuerdos entre el Gobierno y el PNUD sobre la asistencia necesaria en la esfera de la protección del medio ambiente y la ordenación de los recursos naturales. Esa situación se ha rectificado en gran medida por medio de un proceso de consultas que ha traído por consecuencia diversas nuevas actividades que están a punto de aplicarse. Algunas de ellas son significativas en lo que respecta a sus posibles efectos y al campo que ofrecen para la adopción de medidas complementarias. Proyectos tales como la planificación con posterioridad a la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) y la salud ambiental también crean oportunidades para que se adopte un enfoque del aporte futuro de actividades de cooperación técnica más orientado a los programas, no sólo para el PNUD sino también para otros donantes. Las iniciativas de programación han

hecho posible elaborar una agrupación reducida de proyectos relativos al medio ambiente en los que se pone de relieve la elaboración de políticas y la gestión de los programas, y que tiene la posibilidad de incrementar sus efectos globales. Un rasgo fundamental de estas distintas iniciativas lo constituye también la incorporación de la participación, en calidad de estrategia de ejecución, de los sectores tanto comunitario como público. También se incluyen importantes aspectos de promoción de la capacidad.

23. Los dos proyectos que se ejecutan en la actualidad en las esferas de la política nacional de recursos hídricos y la supervisión de la contaminación del mar están logrando una gran medida de eficacia en lo que respecta a la producción y aprovechamiento de productos. Aun más, el medio ambiente, como problema, se está abordando en la actualidad con mayor eficacia en el diseño de proyectos en otras esferas del programa.

Desarrollo de la capacidad de gestión

24. La mayoría de los proyectos del programa de desarrollo de la capacidad de gestión han respondido a necesidades inmediatas del Gobierno y, si bien varios han evidenciado defectos de diseño, han demostrado en general su eficacia en lo que respecta a la generación y aprovechamiento de productos. Algunos de ellos han tenido carácter técnico y se ha concedido en ellos especial importancia a la instalación y aplicación de sistemas de información computadorizados. Habida cuenta de que se llevan a cabo en instituciones separadas, han contribuido a la promoción de la capacidad y puede preverse que tendrán un efecto duradero. Sin embargo, a menudo ha ocurrido que no se ha prestado la debida atención a las necesidades de conservación del sistema, lo cual podría poner en peligro su durabilidad a largo plazo. Algunos proyectos de políticas realizados han recibido en general un alto nivel de apoyo del Gobierno y han generado o se prevé que generarán productos de gran importancia para las políticas. Si bien los que se han completado hasta la fecha han sido fundamentalmente proyectos autónomos, sin vínculos internos claros (aunque algunos tienen relación con las actividades de otros donantes), se ha producido una iniciativa reciente de programación que habrá de servir de base para la futura planificación de la cooperación del PNUD en apoyo de la reforma administrativa y del sector público.

Promoción del empleo

25. Aunque los proyectos de nivel nacional han dado origen a productos útiles, su adelanto en lo que respecta a la promoción de la capacidad en el campo de la planificación del empleo ha sido reducida. Los proyectos de promoción de la microempresa y del autoempleo en actividades sobre el terreno han logrado resultados eficaces en lo que respecta a elaborar modelos con altas posibilidades de reproducción. Importa destacar que estos modelos han demostrado que es posible hacer participar a las organizaciones no gubernamentales, a las organizaciones locales de capacitación y a los voluntarios nacionales en los programas gubernamentales de creación de empleos. La atención ha de concentrarse ahora en la durabilidad de las repercusiones de los proyectos y sus posibilidades de reproducción.

26. Habida cuenta de que el empleo es un tema multisectorial, los problemas principales han surgido en las esferas de la coordinación institucional y en la promoción de la capacidad. En las actividades de diseño y formulación de proyectos no se ha concedido la debida importancia a las complejidades inherentes, por lo que a menudo los documentos de proyectos han resultado excesivamente ambiciosos.

Desarrollo de la tecnología

27. El programa de desarrollo de la tecnología no constituye un programa coherente, sino más bien una compilación de proyectos autónomos, la mayoría de los cuales se llevaron a cabo en el anterior programa para el país. Estos proyectos abarcan una gama muy amplia de temas - agricultura, industria, ciencia y tecnología - en los que la aplicación de la tecnología de base científica desempeña la función de común denominador. Individualmente, algunos de ellos han demostrado un alto nivel de eficacia, en tanto que otros han causado decepción en lo que respecta a su generación de productos y utilización y logro de objetivos de promoción de la capacidad. Si bien es aún demasiado temprano para evaluar su probable eficacia, varios de los proyectos en marcha están estrechamente vinculados con las políticas y prioridades del Gobierno para el desarrollo de las capacidades en materia de ciencia y tecnología.

Desarrollo regional

28. Se ha aportado la cooperación técnica correspondiente en apoyo de las políticas e iniciativas de desarrollo descentralizado del Gobierno. El PNUD, sobre todo, ha canalizado a lo largo de los años una significativa asistencia a la remota provincia de Irian Jaya por medio de la prestación de apoyo a diversas actividades. Aunque no todas esas actividades se consideran exitosas, el interés demostrado, especialmente a nivel provincial, ha sido particularmente notable. Se estimó que el diseño del proyecto y las modalidades de ejecución adquirirían especial importancia en las provincias exteriores de Indonesia oriental, habida cuenta de que las carencias en ambas esferas podrán contribuir significativamente a ocasionar demoras en la ejecución. El PNUD ha podido demostrar que está en condiciones de apoyar proyectos de desarrollo al nivel más elemental y participatorio en regiones que se encuentran entre las más remotas y más desfavorecidas de Indonesia. Sin embargo, ello fue posible sólo a un alto costo y aún siguen en pie los interrogantes sobre la durabilidad de los efectos y las repercusiones del proyecto. Los proyectos de planificación regional imponen necesidades especiales a los mecanismos de coordinación institucional, que no siempre pueden satisfacerse. Esta circunstancia es más pronunciada en el nivel central que en el nivel provincial o de distrito. Entre los proyectos anteriores, en marcha o previstos de desarrollo regional se van formando vinculaciones directas e indirectas y agrupaciones que ayudan a establecer las bases para las iniciativas futuras de programación.

D. Cuestiones que inquietan especialmente al Consejo de Administración del PNUD

Promoción de la capacidad

29. La promoción de la capacidad es un rasgo prominente de la mayoría de los programas y un objetivo específico de muchos proyectos en las ocho esferas del programa. Se ha logrado un progreso concreto en la promoción de la capacidad, sobre todo en esferas en las que el PNUD ha tenido una participación relativamente prolongada, como lo demuestra el caso del turismo, sector al que el Gobierno ha concedido alta prioridad y en el que el PNUD ha sido tradicionalmente la principal fuente de cooperación técnica. En conjunto, la promoción de la capacidad ha alcanzado su mayor éxito en el fortalecimiento de la capacidad técnica institucional. También se han alcanzado efectos significativos en algunos proyectos que no requieran una aprobación del más alto nivel de promoción de la capacidad en las esferas del alivio de la pobreza, en donde la asistencia técnica ha contribuido significativamente a la formación de organizaciones de base comunitaria e instituciones al nivel más elemental. También ha sido más notable en el nivel provincial el éxito de los esfuerzos encaminados a la promoción de la capacidad.

30. En reconocimiento de que la promoción de la capacidad es un elemento crítico para la autosuficiencia, tanto el Gobierno como el PNUD realizarán esfuerzos concertados para llevar más adelante este objetivo. Se prestará una atención especial a la promoción de la capacidad durante el diseño y la formulación de proyectos, habida cuenta de que las misiones anteriores de formulación fueron en general excesivamente ambiciosas en su percepción de lo que era posible lograr en un período relativamente breve o dentro del período de vida de los distintos proyectos. El Gobierno realizará mayores esfuerzos para aportar personal adecuadamente calificado, cuya ausencia a menudo ha obstaculizado los esfuerzos encaminados a la promoción de la capacidad.

Desarrollo humano

31. La promoción activa del concepto del desarrollo humano se ha visto limitada por la falta de una definición operacional y de directrices claras de programación. No obstante, hay quienes sostienen que el cuarto programa para el país tiene la mayor orientación hacia el desarrollo humano de todos los que se han realizado desde el comienzo de la larga participación del PNUD en los programas para Indonesia. Se ha asignado una gran proporción de los recursos del programa a las actividades tendientes a mejorar el bienestar y los niveles de vida de los grupos de gente pobre, a veces en algunas de las regiones más remotas y más desfavorecidas del país. En consecuencia, donde se aprecia mejor la relación con el desarrollo humano es en los programas de alivio de la pobreza y promoción del empleo destinados a mejorar la calidad de vida. Muchos de estos proyectos están demostrando su eficacia en la formación de organizaciones al nivel más elemental y en la dotación de capacidad a los grupos comunitarios. La durabilidad de sus efectos y las posibilidades de reproducción que ofrecen son aspectos importantes a los que cabe prestar atención.

La mujer en el desarrollo

32. En los últimos dos años se han adoptado diversas iniciativas para apoyar al Gobierno en sus esfuerzos por integrar más eficazmente a la mujer en el proceso de desarrollo. En tanto que algunos proyectos, que están destinados a la mujer como única beneficiaria, han tenido resultados desiguales, muchos otros, por ejemplo los de abastecimiento de agua y saneamiento, atención primaria de la salud y promoción de alimentos ricos en hierro, tienen claros componentes orientados a la mujer. La inquietud por las cuestiones relativas a la mujer en el desarrollo han quedado claramente recogidas en muchos proyectos de alivio de la pobreza. También otros organismos han realizado considerables esfuerzos en la esfera de la mujer en el desarrollo y en la coordinación de las distintas actividades vinculadas con la mujer en el desarrollo.

33. El Gobierno ha ratificado su compromiso de promover la integración de las cuestiones relativas a la mujer en el proceso nacional de desarrollo. Se reconoció, con todo, que habían surgido dificultades para poner en práctica este objetivo en proyectos concretos de cooperación técnica en una planificación del desarrollo que responda a las distintas necesidades de los sexos. Se destacó la importancia que tenía la evaluación de los esfuerzos anteriores realizados en la esfera de la mujer en el desarrollo para la planificación de las actividades futuras. El Gobierno y el PNUD acaban de concluir una evaluación conjunta de los diversos proyectos de generación de ingresos destinados a la mujer. Otro estudio pertinente recientemente realizado por el Gobierno, el PNUD y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se refiere a una estrategia amplia de empleo para la mujer. Estos estudios tienen por objeto servir de insumos para la planificación de actividades futuras.

VIH/SIDA

34. El Gobierno está cada vez más empeñado en el esfuerzo por prevenir y combatir el VIH/SIDA. El Programa Nacional de Lucha contra el SIDA ha contado desde hace cierto tiempo con la asistencia de la OMS y el PNUD. Por solicitud del Gobierno, el PNUD está prestando asistencia en la actualidad en la elaboración de una estrategia y de un plan de acción nacional para luchar contra el VIH/SIDA, sobre la base de la integración de planes sectoriales. En consecuencia, se ha formulado un proyecto, financiado por el PNUD, que entraña la colaboración con otros donantes y actividades en marcha de organizaciones no gubernamentales y del sector privado, que será aprobado próximamente. La experiencia técnica con que se puede contar por conducto del proyecto regional del PNUD sobre el VIH/SIDA así como del programa en marcha de la OMS en Indonesia, se empleará y se integrará en este proyecto, que permitirá al PNUD prestar asistencia al Gobierno en la formulación de una política nacional en forma de programa.

Enfoque de programa

35. Los adelantos en la aplicación del enfoque del programa han sido lentos debido a las incertidumbres que rodean los requisitos y las modalidades operacionales principales del enfoque y la falta de directrices programáticas claras. Sin embargo, como consecuencia de iniciativas recientes en esferas

tales como políticas y planificación del comercio, gestión de las actividades encaminadas a mitigar los efectos de desastres, desarrollo de los recursos humanos para un desarrollo sostenible a largo plazo, VIH/SIDA, y autoempleo y desarrollo de la microempresa, han aumentado notablemente las oportunidades de aplicación del programa. La inminencia de la publicación por parte de la sede del PNUD de directrices operacionales para el enfoque del programa facilitará su aplicación. Se celebrarán consultas estrechas entre el Gobierno y el PNUD para dar carácter operacional a este enfoque en el futuro.

Ejecución en el plano nacional

36. Se han logrado notables adelantos en la ejecución a nivel nacional de los proyectos. Hasta abril de 1993, había 29 proyectos de ejecución nacional en el cuarto programa para el país, lo cual constituía el 28% del total de los presupuestos aprobados para el período del programa. Además, el Gobierno ha anunciado su disposición a ejecutar 13 de los 20 proyectos que se encuentran en trámite, lo cual constituye el 77% del presupuesto total en trámite.

37. Diversas medidas de apoyo contribuyen a facilitar los adelantos futuros en esta esfera. Algunos de los organismos de ejecución del Gobierno no están bien familiarizados con las normas y procedimientos del PNUD en materia de adquisiciones, contrataciones, subcontratos, presentación de informes y rendiciones de cuentas. Para superar este problema, el PNUD ha elaborado, conjuntamente con el Gobierno y con la asistencia del Programa de Asia y el Pacífico para la Capacitación en materia de Desarrollo y Planificación de la Comunicación, un manual para la gestión de los proyectos de ejecución nacional. También se imparten periódicamente cursos breves de capacitación para los funcionarios gubernamentales que participan en los proyectos de ejecución nacional.

38. Se confirmó que los servicios de apoyo técnico de los organismos especializados de las Naciones Unidas (específicamente por conducto de AST-2) eran decisivos para mantener la calidad técnica de los proyectos de ejecución nacional, por lo cual se intentará aumentar la utilización de este servicio.

39. Se llevarán a cabo nuevas consultas entre el Gobierno y el PNUD para considerar la posibilidad de establecer dispositivos institucionales especiales dentro del Gobierno para respaldar la ampliación del nivel de ejecución nacional. También se examinará la posibilidad de formular un proyecto financiado por el PNUD para apoyar los servicios administrativos y de adquisiciones para los proyectos de ejecución nacional.

Disposiciones sobre el régimen futuro de los gastos de apoyo a los organismos

40. La puesta en ejecución del sistema complejo de apoyo a los servicios técnicos al nivel de los programas (AST-1 y AST-2) y de los servicios administrativos y operacionales ha sido un buen comienzo. Se está aprovechando bien el AST-1, y ya se ha determinado para el bienio 1994-1995 el uso que se pretende hacer de la financiación del AST-1. Si bien no se ha empleado mucho el AST-2, se prevé que este servicio se utilizará más activamente como

instrumento importante para asegurar la calidad de los proyectos de ejecución nacional, como se indicó en la sección precedente.

Organizaciones no gubernamentales

41. El incremento de la participación de las organizaciones no gubernamentales en una amplia gama de proyectos ha sido especialmente sorprendente y puede considerarse que el éxito alcanzado en esta zona ha sido uno de los logros principales del cuarto programa para el país. Además de asegurar la participación activa de las organizaciones no gubernamentales, sobre todo en proyectos de la comunidad y al nivel más elemental en la esfera del alivio de la pobreza y del autoempleo, también se han iniciado proyectos especiales de organizaciones no gubernamentales que tienen por objeto facilitar la cooperación de estas organizaciones entre sí y entre la comunidad de organizaciones no gubernamentales, el sector privado, el Gobierno y el PNUD. Luego de superar algunos problemas iniciales, estos proyectos se están aprovechando para diversos fines útiles.

Cooperación técnica entre los países en desarrollo

42. Indonesia cuenta con un largo historial de apoyo a las actividades de cooperación Sur-Sur y ha sido un activo proponente de la cooperación técnica entre los países en desarrollo. Han quedado terminados con éxito dos proyectos de esta índole que cuentan con el respaldo del PNUD y acaba de iniciarse un tercero. La eficacia de la tercera fase se verá realizada aún más por la elaboración de criterios para evaluar el desempeño e indicadores del grado de éxito alcanzado, que harán posible una mediación más eficaz de los efectos cuantitativos y cualitativos del proyecto. La experiencia adquirida en esta tercera fase ha de ser muy valiosa para el diseño de actividades futuras de cooperación técnica entre los países en desarrollo.

Voluntarios de las Naciones Unidas

43. El empleo de especialistas de los Voluntarios de las Naciones Unidas ha demostrado ser una modalidad eficaz de ejecución de varios proyectos del cuarto programa para el país. Se están empleando los servicios tanto de especialistas de los Voluntarios de las Naciones Unidas como del personal extrasede de los servicios de desarrollo nacional de los Voluntarios de las Naciones Unidas. A lo largo de los años, nacionales de Indonesia han ocupado cada vez con mayor frecuencia posiciones destinadas tradicionalmente a especialistas de los Voluntarios de las Naciones Unidas. Habida cuenta de la demanda proyectada, se prevé que se requerirán los servicios de 10 especialistas de Voluntarios de las Naciones Unidas en los próximos dos años. Las posibilidades de expansión futura del programa de servicios de desarrollo nacional en Indonesia son considerables. Acaba de aprobarse un proyecto que cuenta con el respaldo del PNUD para enviar a 20 trabajadores extrasede de los servicios de desarrollo nacional de especialistas de los Voluntarios de las Naciones Unidas a algunas de las regiones menos adelantadas de Indonesia oriental y para llevar a cabo actividades con base en las aldeas sobre criterios participatorios de desarrollo en los niveles más elementales.

E. Coordinación y movilización de la asistencia

44. El Gobierno tiene la responsabilidad primordial de coordinar la asistencia externa respaldada por el Grupo Consultivo para Indonesia que preside el Banco Mundial. De conformidad con los deseos del Gobierno, la función del PNUD en la coordinación de la asistencia se limita principalmente al perfeccionamiento de la coordinación de actividades entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas. A este fin, se han establecido varios equipos interinstitucionales, que se ocupan de cuestiones tales como el empleo, el medio ambiente, la mujer en el desarrollo, la maternidad sin riesgo y los barrios de tugurios en las zonas urbanas, para cada uno de los cuales se ha designado un organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de la función de facilitación. La finalidad primordial que sustenta la formación de los equipos es lograr un intercambio más efectivo de ideas sobre los programas y proyectos con miras a determinar las relativas ventajas comparativas del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas así como las circunstancias que permitan preparar análisis conjuntos de la situación, la cofinanciación y participación en los gastos y, en último término, la programación conjunta.

45. En ese contexto, se ha de preparar una nota de estrategia para el país destinada al sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, que se basará en las políticas de desarrollo, las prioridades y estrategias del Gobierno, contenidas en las directrices oficiales de la política estatal, y el sexto plan quinquenal de desarrollo para el período 1994-1998.

46. El PNUD pudo desempeñar una función especialmente activa y eficaz en la coordinación de las actividades de socorro de los organismos extranjeros, luego del desastre causado por el terremoto de Flores en diciembre de 1992. Además, se han formado también varios grupos oficiosos de donantes que incluyen no sólo a los organismos especializados de las Naciones Unidas, sino además a representantes de instituciones bilaterales y multilaterales como también, en algunos casos, a representantes gubernamentales. En estas reuniones, que ha presidido en algunas oportunidades el Representante Residente o el Coordinador Residente del PNUD, se han encarado cuestiones tales como la gestión de las actividades encaminadas a mitigar los efectos de desastres, el problema del VIH/SIDA, la población, el abastecimiento de agua y el saneamiento, cuestiones de carácter urbano y políticas de descentralización.

47. Desde el comienzo del cuarto programa para el país, el Gobierno ha sostenido que no habrá de participar más en los gastos para la movilización de los recursos, excepto en circunstancias muy especiales en las que intervengan empresas de propiedad estatal. El PNUD ha seguido tratando de activar la movilización de recursos mediante sus contactos con significativos donantes actuales o posibles, tanto bilaterales como multilaterales. Estas conversaciones han traído por consecuencia recientemente un acuerdo concreto de participación en los gastos; además, se están estudiando otras posibilidades que se han podido determinar.

III. CUESTIONES OPERACIONALES

A. Formulación y aprobación de programas y proyectos

48. Se han determinado defectos en el diseño de programas y proyectos que han traído por consecuencia amplias revisiones de proyectos, que en algunas oportunidades han entrañado una reducción del alcance de las actividades, así como ampliaciones de proyectos. Surgió una gran dificultad en la determinación de consultores calificados capaces de preparar diseños de proyectos y documentos de proyectos de alta calidad. Los elementos característicos de un diseño deficiente han sido: objetivos y productos excesivamente ambiciosos; subestimación de las dificultades que han de superarse para lograr los objetivos de promoción de la capacidad y creación de instituciones; falta de profundidad en la visión de las condiciones socioeconómicas de los grupos a los que se pretende beneficiar; disposiciones institucionales carentes de realismo; y un alcance insuficiente de las cuestiones de promoción del PNUD tales como la mujer en el desarrollo y el medio ambiente. Se adoptarán las siguientes medidas para encarar este problema: una mayor participación de los organismos interesados del Gobierno en la etapa de diseño del proyecto o programa; una detenida consideración y aclaración de los elementos específicos de las disposiciones institucionales; el logro de un marco temporal más realista para la formulación por medio de un mayor empleo de la asistencia preparatoria en lugar del envío de misiones breves; y la plena utilización de la experiencia y la capacidad técnica de los organismos especializados de las Naciones Unidas en las etapas de diseño y formulación.

49. Si bien los datos sobre los proyectos aprobados no son concluyentes, los que se refieren a los proyectos en trámite indican que existe una tendencia hacia la reducción del número de proyectos de gran envergadura. El Gobierno y el PNUD realizarán esfuerzos concertados para avanzar en ese sentido, apoyados en el enfoque del programa.

B. Ejecución de proyectos

50. Las grandes dificultades que se han experimentado en la ejecución de los proyectos son las siguientes: determinación de expertos y consultores calificados; falta de apoyo de contraparte, tanto en lo que respecta a la disponibilidad de personal suficiente de contraparte como del presupuesto del Gobierno para el proyecto; demoras en la aprobación de los candidatos expertos; y coordinación intersectorial. El Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas realizarán mayores esfuerzos para aportar el personal calificado necesario. Al mismo tiempo, se están concertando diversos acuerdos para lograr la transferencia efectiva de los conocimientos y la promoción de la capacidad, entre las cuales se cuentan: la realización de visitas breves e intermitentes de consultores internacionales; el aumento del aprovechamiento de los servicios de consultores nacionales; y los acuerdos de vinculación con instituciones adecuadas con lo que se asegura el acceso continuo y sistemático a los conocimientos y la experiencia. Se prestará una mayor atención además, tanto por parte del Gobierno como del PNUD a la etapa de formulación de proyectos para

garantizar un presupuesto de contraparte suficiente así como su desembolso oportuno.

51. El Gobierno ha estado consciente del continuo problema de las demoras en la aprobación de los candidatos expertos; este problema se observó una vez más durante el examen de mitad de período. Para mejorar la situación, el Gobierno revisó el procedimiento de aprobación de expertos en marzo de 1993 y se prevé que esta revisión ayudará a mejorar la situación.

52. Se ha determinado que la coordinación intersectorial es uno de los grandes problemas de la ejecución. Como existe una tendencia general al enfoque multisectorial del desarrollo, es necesario que se preste una atención muy detenida a esta cuestión y el PNUD se cerciorará de que se le conceda la debida importancia.

53. Tanto el Gobierno como el PNUD han reafirmado la importancia de la supervisión y evaluación. El Gobierno se propone fortalecer sus disposiciones institucionales de supervisión y evaluación sistemática, tanto en el plano nacional, como en el provincial y distrital. El PNUD está dispuesto a prestar asistencia al Gobierno en este esfuerzo.

IV. PLAN DE ACCION PARA EL SEGUIMIENTO

A. Ejecución del programa para el resto del cuarto programa para el país

54. Teniendo en cuenta los presupuestos aprobados, los agregados previstos y las ampliaciones de los proyectos aprobados, así como los proyectos en trámite, sólo se dispone de 4,2 millones de dólares para la programación de nuevas actividades para el resto del cuarto programa. Se examinarán inmediatamente todos los proyectos en trámite y todas las nuevas propuestas para utilizar los fondos restantes, que se emplearán principalmente para el alivio de la pobreza y la protección del medio ambiente así como para la gestión de los recursos naturales, en armonía con el acuerdo alcanzado en la segunda reunión anual del examen celebrada en octubre de 1992. Los dos grupos de trabajo del Gobierno y del PNUD establecidos para esas dos esferas de programas se reunirán dentro de dos meses para examinar nuevos programas y proyectos que habrán de financiarse con los recursos restantes.

55. Se reconoció que si bien se habían alcanzado éxitos tangibles, nunca se había sometido la cuestión de la reproductividad a un examen serio. Casi la tercera parte de los proyectos en marcha y en trámite son de índole experimental, y se refieren, directa o indirectamente, a la elaboración de modelos y enfoques con posibilidades de reproducción en otra parte, tanto por parte del Gobierno como de otros donantes. Por lo tanto, se acordó que la experiencia adquirida con la reproductividad habría de evaluarse a fin de extraer experiencias para los futuros diseños de proyecto. Se adoptarán medidas inmediatas para llevar a cabo esta evaluación.

56. Habida cuenta del éxito alcanzado en cuanto a la cooperación técnica previa a la inversión, el Gobierno confirmó que deseaba seguir usando fondos del PNUD en esta esfera. Como se mencionó anteriormente, se celebrarán además consultas entre el Gobierno y el PNUD para examinar las medidas específicas encaminadas a apoyar la ulterior expansión de la modalidad de ejecución nacional.

B. Orientaciones para el futuro

57. Se iniciaron conversaciones preliminares sobre la conveniencia de un enfoque sustantivo así como geográfico de la cooperación del PNUD en el futuro, teniendo en mente, con todo, que estas cuestiones habían de examinarse más extensamente durante los preparativos del quinto programa para el país. Si bien se reconocieron las ventajas de la concentración sustantiva en un número más reducido de esferas de programa, tanto el Gobierno como el PNUD consideraron que había que proceder con flexibilidad a fin de apoyar asimismo otras actividades importantes. Tal vez podría apartarse un 15% de los recursos para esas finalidades de flexibilidad que podrían abarcar proyectos de políticas al más alto nivel de autoridad en los que el PNUD deseara participar en forma más activa. El Gobierno considera que un apoyo relativamente pequeño del PNUD puede producir resultados valiosos en esas etapas preliminares de formulación y planificación de políticas.

58. Una de las observaciones realizadas por el Gobierno sobre la cuestión de la concentración geográfica es la de que, habida cuenta de que muchos otros donantes apoyan cada vez más actividades diversas de desarrollo en Indonesia oriental y en otras zonas, debería evaluarse cuidadosamente la conveniencia de que el PNUD se concentrara asimismo en el apoyo de una zona geográfica específica. Cuando se examina la conveniencia de un criterio geográfico, el tipo de proyecto es un elemento importante. Por ejemplo, proyectos sustantivos y también los que han de aprobarse al más alto nivel se ejecutarían naturalmente en el plano nacional. En cambio, los proyectos experimentales y de demostración podrían concentrarse en una zona geográfica reducida.

59. Esta cuestión, así como muchas otras que tienen relación con el futuro se examinarán con mayor detalle en el contexto de la formulación del quinto programa para el país, que se iniciará en la última parte de 1993.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

60. En el documento de exposición de problemas conjunto y en el presente informe se incluye un gran número de conclusiones y recomendaciones sobre una amplia gama de aspectos del cuarto programa para el país. A continuación se presenta una síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

a) Dadas las prioridades y necesidades de desarrollo del Gobierno el cuarto programa para el país ha seguido siendo pertinente y desempeña una importante función en ese contexto;

b) En conjunto, el cuarto programa para el país está bien estructurado y concentrado;

c) En cuanto a la generación de productos y su utilización, se considera que los proyectos que figuran en este programa han alcanzado un nivel muy aceptable de eficacia;

d) Si bien el programa para el país tiene una envergadura más pequeña que la de otros programas de cooperación existentes en el país, se han realizado esfuerzos para desarrollar vínculos con los programas y proyectos de otros donantes a fin de incrementar su eficacia y sus repercusiones generales;

e) En el programa para el país se tienen debidamente en cuenta las inquietudes especiales del Consejo de Administración, a saber: la promoción de la capacidad, el desarrollo humano, la mujer en el desarrollo y el VIH/SIDA. Si bien los adelantos en la aplicación del enfoque del programa no han sido muchos, sobre todo como consecuencia de la falta de directrices universalmente aplicables, las oportunidades de aplicación han aumentado considerablemente como consecuencia de recientes iniciativas de programas. Se ha adelantado mucho en el nivel de ejecución nacional y el Gobierno y el PNUD adoptarán medidas adicionales de apoyo para ampliar aún más el nivel de ejecución nacional, utilizando en mayor grado la capacidad técnica de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Se ha recurrido ampliamente y con buenos resultados a dispositivos tales como la cooperación técnica entre los países en desarrollo, el aporte de las organizaciones no gubernamentales y los especialistas de los Voluntarios de las Naciones Unidas;

f) En armonía con los deseos del Gobierno, el PNUD ha desempeñado un papel útil en la coordinación de la asistencia, sobre todo mediante el perfeccionamiento de la coordinación de las actividades entre los organismos especializados de las Naciones Unidas. Si bien las oportunidades para movilizar recursos son limitadas, se está estudiando activamente la aplicación de algunas posibilidades;

Recomendaciones

g) Se ha reconocido que tanto el Gobierno como el PNUD deberían actuar en forma concertada para hacer frente a cuestiones operacionales como los defectos en el diseño de proyectos, la determinación de expertos calificados, la falta de personal de contraparte, las demoras en las autorizaciones de los servicios de expertos y la insuficiente coordinación intersectorial;

h) Se adoptarán medidas inmediatas para examinar los proyectos pendientes y programar los recursos restantes. Se llevará a cabo una evaluación de los proyectos experimentales y sus posibilidades de reproducción para aprovechar la experiencia adquirida en diseños futuros de proyectos;

i) En el contexto de la formulación del quinto programa para el país, se celebrarán conversaciones sobre la conveniencia de adoptar un criterio sustantivo y geográfico para la cooperación del PNUD.

61. El Gobierno ha ratificado la importancia que concede al PNUD como actor clave en la cooperación técnica en Indonesia, sobre todo en la fase crítica actual del desarrollo del país.

Anexo

RESUMEN FINANCIERO

I. RECURSOS

(En dólares)

A. Recursos disponibles para el período del programa para el país

CIP		50 833 548
Estimación de la participación en los gastos		12 137 006
Financiación conjunta del programa		<u>2 412 670</u>
Total		<u>65 383 224^a</u>

B. CompromisosPresupuestos aprobados para proyectos y programas^b

CIP aprobadas y asignadas	48 286 604	
CIP aprobadas pero no asignadas	<u>1 390 149</u>	49 676 753
Participación en los gastos aprobada y asignada	12 137 006	
Participación en los gastos aprobada pero no asignada	<u>-</u>	12 137 006

Programas y proyectos en trámite

CIP	17 035 890	
Participación en los gastos	<u>-</u>	<u>17 035 890</u>
Total		<u>78 849 649</u>

C. Saldo de recursos disponibles para nuevas programaciones

CIP		(13 466 425)
Participación en los gastos		<u>-</u>
Saldo de recursos disponibles		<u>(13 466 425)^c</u>

^a Cifra que pueda compararse con los 74.197.407 dólares previstos originalmente para el cuarto programa para el país; la reducción es consecuencia de la limitación al 75% de la programación con cargo a las CIP.

^b "Aprobadas y asignadas" se refiere a los programas y proyectos aprobados por el Comité de Acción o la Dirección Regional de Asia y el Pacífico para los cuales existen pormenores, documentos firmados y presupuestos. Las cifras "aprobadas pero no asignadas" representan el saldo de los fondos disponibles para el programa o proyecto, que todavía no están recogidos en partidas presupuestarias específicas.

^c Esta cifra representa el saldo neto de las CIP y de los recursos disponibles para la participación en los gastos más la financiación conjunta del programa menos las CIP aprobadas y asignadas o no asignadas y la financiación de la participación en los gastos menos las CIP y la participación en los gastos en trámite.

/...

II. ASIGNACION DE RECURSOS PROPUESTA (P) Y REAL (R) POR
ESFERA DE CONCENTRACION

Esfera de concentración	CIP/Financiación conjunta del programa		Participación en los gastos		Total		Porcentaje del total	
	(P)	(R)	(P)	(R)	(P)	(R)	(P)	(R)
Alivio de la pobreza	14 482 726	14 863 445	2 113 635	4 434 484	16 596 361	19 297 929	22,4	24,5
Exportaciones distintas del petróleo	7 062 638	8 411 188	0	0	7 062 638	8 411 188	9,5	10,7
Desarrollo de la infraestructura	6 034 450	13 286 681	1 500 00	5 261 002	7 534 450	18 547 683	10,1	23,5
Protección del medio ambiente	3 727 754	5 304 663	0	0	3 727 754	5 304 663	5,0	6,7
Desarrollo de la gestión	7 055 309	6 066 838	2 654 868	40 208	9 710 177	6 107 046	13,1	7,8
Promoción del empleo	9 587 873	5 393 591	3 336 793	1 317 514	12 924 666	6 711 105	17,4	8,5
Desarrollo de la tecnología	5 992 456	5 062 638	1 932 420	0	7 924 876	5 062 638	10,7	6,4
Desarrollo regional	4 942 631	4 659 755	0	1 029 798	4 942 631	5 689 553	6,7	7,2
Otros	0	3 663 844	0	54 000	0	3 717 844	0	4,7
Reserva no programada	3 773 854				3 773 854		5,1	
Total	62 659 691	66 712 643	11 537 716	12 137 006	74 197 407	78 849 649	100,0	100,0

Nota: El programa original para el país incluía 11 programas multisectoriales para los cuales se efectuó una asignación nacional. Sin embargo, después del primer examen anual del programa para el país en 1991, el Gobierno y el PNUD acordaron simplificar el programa para el país dejando ocho esferas prioritarias de programas, luego de enterarse de las inquietudes expresadas en el Comité Permanente de Asuntos de Programas en el sentido de lograr una concentración más fácil de administrar. Como consecuencia a esta reestructuración del programa para el país, fue necesario realizar ajustes para las cifras propuestas (columnas P) a fin de permitir la comparación. También hay que tener presente que, con posterioridad a la aprobación del programa para el país, se alteraron las categorías de algunos proyectos que quedaron clasificados en esferas de programas más adecuadas.

III. ESTIMACION DE LA ASISTENCIA SUPLEMENTARIA PROCEDENTE
DE OTRAS FUENTES

	<u>Al iniciarse el</u> <u>programa para</u> <u>el país^d</u>	<u>En el momento</u> <u>del examen de</u> <u>mitad de</u> <u>período</u>
	(En dólares)	
Fondos administrados por el PNUD	232 046	2 581 776
Otros recursos de las Naciones Unidas	69 643 604	109 693 604
Recursos de fuentes distintas de las Naciones Unidas	<u>910 000</u>	<u>1 801 000</u>
Total	<u>70 785 650</u>	<u>114 076 380</u>

^d Estas cifras no figuraron en el documento del cuarto programa para el país.
